



FOLIO 3679

Ciudad de México, a 02 de octubre del 2026

Asunto: Acuse de Recibo
AGRYS S de RL de CV
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 3679

Fecha de recepción de la información: 01 de octubre del 2026.

Empresa: AGRYS S de RL de CV

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCÍA	No. DE ETIQUETAS
TF. AVO AMARRE (1): LAS DEMAS PREPARACIONES A BASE DE NITROGENO (N) CON MICRONUTRIENTES ZINC (Z), BORO (B), CALCIO (CAO), FERTILIZANTE PARA USO AGRICOLA	1704
TF. AVO PRODUCCION (1): LAS DEMAS PREPARACIONES A BASE DE FOSFORO (P2O5) Y POTASIO (K2O), FERTILIZANTE PARA USO AGRICOLA	1704
TF. TOP POTASIO (20): PREPARACION A BASE DE POTASIO (K2O), FERTILIZANTE PARA USO AGRICOLA	100
TF. AVO AMARRE (20): LAS DEMAS PREPARACIONES A BASE DE NITROGENO (N) CON MICRONUTRIENTES ZINC (Z), BORO (B), CALCIO (CAO), FERTILIZANTE PARA USO AGRICOLA	50
TF. AVO PRODUCCION (20): LAS DEMAS PREPARACIONES A BASE DE FOSFORO (P2O5) Y POTASIO (K2O), FERTILIZANTE PARA USO AGRICOLA	50

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio Fiscal	Importado por: AGRYS S DE RL DE CV. Calle 16 de septiembre 102, Col. La Central, San Luis de la Paz C.P. 37900, Guanajuato RFC: AGR071204E25.	Importado por: AGRYS S DE RL DE CV. Otranto No. Ext. 2570 No. Int. 305, Col. Lomas de Providencia, Guadalajara, C.P. 44630, Guadalajara, Jalisco, México RFC: AGR071204E25.





Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción VI, numeral 3 del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2023.

